

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARQUIMAGEN S.A**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2019, en de las madreselvas y Av. Eloy Alfaro, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ARQUIMAGEN S.A

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- MORAN FLORES PABLO ALBERTO propietario de 14.920 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 14.920,00.
- MORAN FLORES WILSON LEOPOLDO, propietaria de 80 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 80,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
3. Conocer y resolver respecto del informe de Comisario
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el Sr. Wilson Leopoldo Morán Flores y actúa en calidad de secretario de la Junta el Sr. Pablo Alberto Morán Flores.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra Pablo Morán quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018. El señor Pablo Morán expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el año ha sido bastante complejo, pese a esto resultados propuestos por la compañía fueron satisfactorios. En función de lo anterior la compañía presenta utilidad en el ejercicio por un valor de USD \$ 30.184,29 dólares de los Estados Unidos de América.

Los socios analizan la explicación de los estados financieros y los aprueban por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

Como tercer punto, Sr. Pablo Alberto Morán Flores procede con la lectura del informe de comisario, Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, conocer y resolver respecto al destino de las utilidades de la compañía. Toma la palabra el Sr. Pablo Morán quien expone que después de 15% participación trabajadores estas sean sea repartido entre los accionistas. Luego de unos minutos deliberan y aprueban por unanimidad con voto salvado de los presentes.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.



Wilson Leopoldo Morán Flores
Presidente/Socio



Pablo Alberto Morán Flores
Secretario/Socio